

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA: APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA: ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA: SAN AGUSTIN, NUM. 7 TELÉFONO NÚM. 25 GERENTE: LUIS CANO

## “Ambientes de Castilla,” LA OTOÑADA

Cuando salgo de casa está el cielo encapotado. Por la parte de Otero avanzan unos nubarrones oscuros. La brisa sacude blandamente las ramas de los árboles. A poco de caminar, salta un ventarrón huracanedo y húmedo. Sobre el polvo blanco del camino caen unos goterones que me obligan a apretar el paso. A distancia siento el bullicio de las frondas. Una ancha nube cárdena que parecía pegada a la cima de la «Mujer Muerta», se desfonda, poniéndome en fuga precipitada. La lluvia comienza a caer torrencialmente. El paisaje desaparece entre las brumas.

En distintas direcciones nos refugiamos dentro de la estación, el tío Larguillo, que ha ido a facturar unos cántaros de leche para Madrid, el cartero de Fuenteclara, su hija y yo. El aguacero nos recluye en la sala de espera. A pesar de la corta distancia que he tenido que recorrer para llegar a la estación desde la carretera y librarme de una mojadura, estoy calado hasta los huesos. Para entrar en calor doy unos cuantos paseos por dentro de la sala y golpeo el suelo con los pies. Después me siento sobre un saco de garbanzos a falta de otra cosa mejor. La chica del cartero se acomoda sobre el vientre de una ternera muerta, cuyo dueño aguarda la llegada del factor para pensarla en la balsa. El cartero y el tío Larguillo se las arreglan como Dios les da a entender entre los travesaños del embalaje de una máquina agrícola.

La tormenta se afirma y las horas transcurren con lentitud desesperante. Para hacer más llevadero el encierro nos asomamos a la puerta que da al andén. Las rachas del viento hacen temblar las vidrieras con una trepidación imponente. La lluvia cae copiosa, tendiéndose oblicuamente.

—Va a caer agua de firme— anuncia el cartero viendo las burbujas que la lluvia produce al verterse en los charcos.

—¿Cree usted que despejará pronto?— inquiero yo con ansiedad, presintiendo que la cosa va a prolongarse más de la cuenta.

—No señor. La cosa parece que va pa largo. No hay más que ver los «gorgoritos» que hace el agua al caer en el suelo.

—Este agua viene como una bendición de Dios— tercia sentencioso el tío Larguillo—. Es cosa buena esto de que llueva ahora. Llevamos ya muchos meses de sequía y el campo está muerto de sed. Con esta lluvia tendremos otoñada, que buena falta nos hace. Si se sostiene un poco el tiempo, podrá hacerse ya la siembra.

—No será este agua demasiado temprana para eso que usted dice, hasta el punto de que en vez de beneficiar al campo lo perjudique?— expongo yo queriendo compensar el enojo del encierro con una esperanza consoladora.

—No lo crea usted. Las sequías largas no acarrean ná bueno. Al remate de ellas, to está destrozo. Este año ha sido mu largo el verano. Los calores han venío mu estiraos. De Mayo a Septiembre transcurrió en una sentá, como quien dice. Esta pertinacia ha sido el motivo de que el ganao tuviera «el» gripe. Con que ya ve usted...

—Sí, sí. Ya me hago cargo.

—Con la lluvia—interviene el cartero— se reblandece la tierra y rompen fuera los «pelendrines».

—¿Los pelendrines ha dicho?—

—Sí, señor, los pelendrines.

—¿Y qué son los pelendrines?— preguntó con curiosidad.

—Pues los pelendrines son los tallos tiernos y pequeños de la hierba. Estos tallos los comen las bestias con mucho disfrute. El agua que está cayendo ahora es una gloria pa los praos. De alargarse una miaja la lluvia, tendremos este otoño pastos buenos y abundantes.

Las brumas se espesan de tal manera que las siluetas de las cosas se borran a pocos metros de distancia. Por la parte de Segovia se sienten silbar lejos a una locomotora. Poco a poco va percibiéndose más el ruido de un tren. Atentos vamos brillar, a través del cendal plomizo de la niebla, una luz fulgurante, como la pupila gigantesca de un monstruo. El rápido de Santander aparece súbito, rasgando la cortina de la lluvia con la radiación del

año. No hay, por lo tanto, peligro de que por ahora empeore el tiempo. Esta lluvia es un regalo del cielo. Con ella conseguirán las vacas mejor alimentación. La colonia se beneficiará también porque desaparecerá el calor. No hay, pues, conflicto entre los veraneantes y las vacas.

Por un boquete abierto entre las vedijas grises del cielo asoma una flecha de luz. Poco a poco van disipándose los velos que ocultaban el paisaje. La cordillera vuelve a reaparecer acusando sus perfiles con tonalidades recias. El cielo torna, a través de las transparencias del aire, en la serenidad de la mañana estival. Cuando vuelvo a casa, el sol luce en el zénit como un enorme cuajarón de sangre, flameando destellos que parecen resplandores de ascua.

Alberto Camba

### LA SITUACION EN ESPAÑA

## El enviado de “Le Matin”, anuncia una amnistía y la continuación del régimen actual

El segundo de los artículos remitidos al periódico francés «Le Matin» por su enviado especial, Julio Sauerwein, es muy interesante, porque según él, ya que no pudo ser recibido por el Monarca, por el luto de corte, refleja el texto de un documento que don Alfonso XIII mandó redactar a su más íntimo colaborador.

«Los incidentes—dice este trabajo periodístico—provocados por el regimiento de Artillería de Ciudad Real no obedecieron a ningún estado de descontento ni a una protesta del país contra el régimen actual. Pruébalo que la población civil, no solamente no colaboró en ningún momento, sino que la ciudad entera se mostró sorprendida.»

Después de historiar el pleito de la Artillería, motivado por el régimen de ascensos, añade:

«El cartero de la Academia de Segovia tuvo que reprimir con cierta energía algunos actos de insubordinación e indisciplina de los alumnos (cometidos en Diciembre último, con motivo de la celebración de la fiesta de Santa Bárbara, patrona del Arma), y se produjo un movimiento de protesta. El Gobierno creyó necesario corregirlo, aplicando las sanciones penales requeridas. Este hecho ha suministrado un pretexto a algunos descontentos y a algunos rebeldes para mantener en los espíritus una agitación cuyo resultado fué el provocar los lamentables incidentes de Ciudad Real.

Como se ve, se trata de un movimiento de protesta de un Arma contra medidas exclusivamente adoptadas contra ella. No se puede hablar de desacuerdo entre S. M. y su Gobierno, a propósito de las sanciones que habían de aplicarse a los jefes y oficiales del regimiento rebelado en Ciudad Real, toda vez que se trataba de una sedición respecto de la

### DEL GOBIERNO CIVIL

## La muerte de la Reina Cristina

### Testimonio de gratitud

En el «Boletín Oficial» de la provincia se inserta la siguiente circular del señor gobernador civil.

«Con motivo del fallecimiento de Su Majestad la Reina madre doña María Cristina (q. s. g. h.), se han recibido en este Gobierno civil expresivas manifestaciones de pésame verdaderamente sinceras y de incondicional adhesión a Su Majestad el Rey (q. D. g.)»

Proceden tan efusivas manifestaciones de las primeras autoridades, de la excelentísima Diputación provincial, de los Ayuntamientos, de la Prensa, Sociedades y organizaciones no oficiales, de representantes de muy diversa categoría social y de un número considerable de particulares.

Era deseo del que suscribe con-

## CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

### Lógica aplastante

Un ciudadano acudió a Facino Cane, caudillo cruel, quejándose de que uno de sus soldados le había robado la capa en plena calle, por lo cual reclamaba una indemnización.

Llevaba puesto un traje magnífico. Al reparar en él, Facino Cane le preguntó:

—¿Cuando te robaron la capa llevabas puesto este traje?

—Sí—contestó el presunto asaltado.

—Pues, entonces, no tengo por qué indemnizarte.

—¿Cómo?

—Si el ladrón hubiera sido uno de mis soldados, te hubiese dejado en pelo.



TERCER ANIVERSARIO  
LA SEÑORA

### Doña Jacoba González Vercruysse

falleció en Segovia el día 9 de Marzo de 1926

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

El funeral que se diga el día 9 de Marzo, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel; el oficio que se celebre en la parroquia de Sepúlveda, así como la misa de los días 9 en el pueblo de La Velilla (Segovia), serán aplicados por el alma de la finada.

Su viudo don Calixto Velasco Nieva; hermanos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones y asistan a alguno de dichos actos de caridad cristiana, por lo que les quedarán profundamente agradecidos.

testar individualmente a cada una de las comunicaciones y visitas recibidas con aquel desgraciado motivo; pero impidiéndolo su crecido número, ha de limitarse este Gobierno civil a manifestar públicamente su más acendrada gratitud para cuantos han dispuesto sufragios por el eterno descanso de la egregia señora y han encomendado su alma escogida al Todopoderoso, tomando así parte en la manifestación de duelo que la nación ha rendido a la santa memoria de la augusta dama.

Resta sólo añadir que dichas manifestaciones de duelo y pésame han sido tramitadas oportunamente a la Mayordomía mayor de Palacio, con el ruego de que fueran presentadas y ofrecidas a S. M. el Rey don Alfonso XIII (q. D. g.)»

Segovia, 6 de Marzo de 1929.

Otero de Herreros, don Francisco Masada del Peso.

**Títulos administrativos**

A los maestros de las nacionales de Fuentesoto y San Cristóbal de Cuéllar, en esta provincia, don Francisco Arranz y doña Paula Herranz, se devuelven sus títulos administrativos diligenciados como maestros de escuela unitaria.

**Cuentas de material**

Al maestro propietario de la nacional de Miguel Ibáñez, en esta provincia, don Alberto Vivar, se devuelve cuenta de material diurno para que rectifique la cantidad rendida.

**Matrícula escolar**

Remite los datos de matrícula escolar correspondientes al pasado mes de Febrero la maestra de la capital doña Inés de Pablos.

**Documentos y asuntos varios**

El alcalde de Fuentesoto comunica la posesión de la maestra interina de la escuela de nueva creación de aquella localidad, doña Feliciano Rubio, la que a su vez remite documentación necesaria para ingreso en nómina y expediente personal.

—Doña Carmen Adrados, interina de Adrados, remite hoja de servicios y documentos para su expediente personal.

### Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza Ascensos

En virtud de corrida de escalas concedida por Real orden de 25 de Febrero último, inserta en la «Gaceta» del 5 del actual, asciende al sueldo anual de 4.000 pesetas el maestro propietario de la nacional de

## DEL TINGLADILLO GROTESCO

### OPINIONES

Don Juan, don Pedro y don Diego, etc.; amigos del café, allí, cotidianamente reunidos, charlan, más que de sus cosas, de las de los demás a su modo, no tan bien como ellos creen; a veces, van arreglando todo lo divino y lo humano, resolviendo los más arduos problemas, aplicando nada más las fórmulas mágicas de su alquimia sobrenatural. ¡Qué inmensos son! Pero, bueno será advertir, antes de seguir adelante, no son ellos precisamente los mejores; de igual manera no son más patriotas los que lanzan los vivas más sonoros. Nosotros, también vamos al café cuando nuestros recursos lo permiten... o nos invita un amigo—esto le tiene sin cuidado a todo el mundo—, mas son tantas las cosas estúpidas que, a la fuerza, tenemos que tragarnos...

Escuchemos a los contentillos: Van llegando después del yantar y por riguroso orden van colocándose en sus sitios, que establecidos por la fuerza de la costumbre, tomaron ya arraigo. Montado en cólera, irrumpe don Pedro; indumento un poco anacrónico, crónico, simplemente, su mal humor; mostacho a la moda... muy remota.

Don Pedro.—¿Qué día más endiablado ¡cuernos! Vengo de un genio de mil demonios; y es para estarlo. ¿A que no saben ustedes lo que acabo de ver?

Don Juan.—(Hombre muy maduro, deslenguado, de atildado vestir y sin bigote. Se ve que él, más que chozno del Burlador famoso, marcha a compás del dinamismo imperante). A su suegra, ¿no?

Don Pedro.—¡Por Satanás! no estamos para perder el tiempo en bromas, verdad, don Diego?

Don Diego.—(A este personaje, como tantos otros, lo mejor es no tomarle en consideración: su aparente discreción es efectiva estupidéz). Sí, sí, desde luego. Ahora, cuando termine el café, pediré el domínó. Hoy vengo con ganas de lucha.

Don Pedro.—Pero ¿se ha enterado usted de lo que hablamos?

Don Diego.—La verdad, no, pero es lo mismo, porque estoy seguro que estaría bien. Qué mal café; cada día es peor.

Don Juan.—De modo, don Pedro, fué su indignación por...

Don Pedro.—Vergüenza da decirlo. Se llaman trabajadores, por no hacer nada y...

Don Juan.—¿Y eso es todo? Figúrese, si los trabajadores no hacen nada, ¿qué será los que no lo somos?

Don Pedro.—¡Voto a...!

Don Juan.—Eso era de otros tiempos; atrasado vive usted.

Don Pedro.—Le dejaré por imposible. ¿Qué dice a eso don Diego?

Don Diego.—Que si el café es malo, hay que ver la leche. ¡Manolol—es el mozo—, trae un poco de suave, y las fichas. (Así lo hace el camarero y luego, cuando no tiene que hacer, es decir, la mayoría del tiempo, de pie o sentado, junto a los chamelestas, toma parte activa en sus discusiones, y hasta si le apuran un poco, llama bruto al que no juega como mandan los cánones; ellos son muy campechanos y tiene confianza para eso y mucho más, pues en compensación, también algún parroquiano, recurre a su moneda, si es preciso.)

Don Pedro.—Siempre está usted en el limbo, aunque yo le mandaría al infierno.

Don Juan.—No ponerse así. Señores, qué mujer acaba de pasar. (Todos, movidos por un resorte, del mejor funcionamiento, se pegan al cristal de la puerta, excepto don Diego, quien con las fichas parece intentar hacer un solitario y ni oye ni ve ni entiende de cuanto pasa a su alrededor, fuera de su afán.)

Don X.—(Otro parroquiano inofensivo). Debe ser forastera.

Don Y.—(Otro Manú, a quien damos don, porque no cuesta nada). A mí me parece la primera triple de la compañía que debuta hoy.

Don Z.—(Igual pudiéramos llamarle hache). No conozco a ningún artista, aunque soy aficionado al teatro; ¿qué tal compañía será ésta?

Don Juan.—De primera, hombre. Está usted en Babia.

Don Diego.—Empezamos ¿o qué? Si siguen perdiendo el tiempo en tonterías, les dejo; he de cenar pronto.

# CASA SESSÉ

## Muebles Juan Bravo, 36; Tapicería

Sección de muebles de lujo en todos los estilos nuevos, modelos estilos Renacimiento español y Chippendale, magnífica construcción y precios sin competencia. Futuros matrimonios, comprar vuestros muebles en esta casa. Sus grandes talleres mecánicos los hacen como nadie. Consultad catálogos y pedid proyectos y presupuestos. Tapicería. Reparación y construcción de moderna tapicería, a precios inverosímiles por lo baratos.

Sección de muebles económicos; gran rebaja de precios por sus muchas existencias; muebles elegantes, prácticos y económicos.

**HACER VUESTRAS COMPRAS EN ESTA CASA. AHORRAREIS DINERO**

**VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS**

**JUAN BRAVO, 36 (FRENTE A LA ESTATUA DE JUAN BRAVO)**

to para ir con la familia al teatro. (No estará de más advertir, la función se anuncia para las once de la noche y aún no son las tres de la tarde.)

Don Juan.—Viene usted hoy de peor temple que don Pedro todos los días. Esa señora que acaba de pasar, ahora que hago memoria, no me es desconocida del todo. Yo creo...

Don Pedro.—¡Altó! Si le dejamos hablar y dar gusto a su lengua, como siempre, vamos a oír horrores.

Don Diego.—¿Vienen? Parece mentira, a sus años, no se ocupen ya de cosas serias.

Don X.—¿Se refiere a la última carta de...?

Don Y.—Yo no sé nada.

Don Pedro.—Ni yo.

Don Z.—Ni tampoco un servidor de ustedes.

Don Juan.—Vaya, empeemos la partida.

Don Pedro.—Antes...

Don Juan.—Siempre es usted el mismo, con tal de llevar la contraria.

Don Pedro.—Por mí, todo está bien; es por no impacientarse a don Diego.

Don Diego.—(Con ironía). No se preocupen, es lo mismo; para jugar un ratillo, prefiero ser mirón. Y, ya que le gusta el cotilleo, podríamos charlar algo del ganado: daba gloria ver tantos corderos tan hermosos.

—Don Juan.—No lo olvide usted;

nuestros borregos han tenido fama mundial.

Don Pedro.—Y la tienen; o no hay justicia en la tierra.

Manolo.—Ea, basta de tonterías. Si no juega don Diego, yo me pongo por él ¿Hace?

Don X.—Pues claro, hombre, la duda ofende.

Don Pedro.—Y bien merecen los animalitos ese homenaje, porque, señores, si goza uno viendo los merinos, no hay que perder de vista los churros; a mí me entusiasman.

Don Y.—A mí también me han gustado siempre mucho los churros, como a la mayoría, ¿verdad?

Don Z.—Desde luego. Además, son tan simpáticos, tan dóciles...

Don Pedro.—(Sentenciosamente y sin atisbo de aticismo). Si los humanos fuésemos como ellos, pero... somos crueles, no nos contentamos con tomarlos el pelo...

Don Juan.—La lana.

Don Pedro.—Lo mismo da; sino que les matamos, sin dejarles vivir tranquilos. Porque su vida...

Un parroquiano desconocido, tercia en la charla.—¿De modo que ustedes creen en la paz del rebaño?

¿A eso llaman vivir...?

Manolo.—¿Y a usted quién le ha dado vela en este entierro?

Don Diego.—Si siguen así, ¿cuándo se va a jugar al dominó?

PEDRO RINCÓN

**El nuevo Estado Pontificio**

«Asistirá el Rey de España a la firma del Tratado entre el Vaticano e Italia?»  
Bruselas, 6.—Circular con insistencia el rumor de que el Rey Alberto de Bélgica y el Rey Alfonso de España, como Reyes católicos, realzarán con su presencia la conciliación de Italia y de la Santa Sede. Actuarán de padrinos del Tratado y Concordato, asistiendo a la firma de los documentos entre el Rey de Italia y el Papa y cambiando las ratificaciones.

**Notas del Magisterio**

**Creación de escuelas en Escalona del Prado**  
Se ha dispuesto la creación provisional de dos escuelas, una de niños y otra de niñas en el pueblo de Escalona del Prado, de esta provincia.

**Corrida de escalas**  
Se ha hecho pública la corrida de escalas, en virtud de la cual ascienden los siguientes maestros del primer escalafón:

Maestros.—A 8.000 pesetas asciende el número 128 de la Real orden del 13 de Enero de 1928, señor Pastor; a 7.000, hasta el número 346, señor Curtiller; a 6.000, hasta el número 864, señor Sáez; a 5.000, hasta el número 1.717 bis, señor Girón; a 4.000, hasta el número 2.552, señor Rodríguez; y a 3.500, hasta el número 4.015, señor Lorido.

Maestras.—A 7.000 pesetas asciende hasta el número 359, señora De la Riva; a 6.000, hasta el número 846, señora García Jimeno; a 5.000, hasta el número 1.645, señora Ruiz; a 4.000, hasta el número 2.498, señora Calamita, y a 3.500, hasta el número 3.974, señora Castillo.

**Noticias políticas**

**Para regularizar el trabajo en las obras públicas**  
Con Su Majestad despacharon el presidente del Consejo y los ministros de Marina y Ejército. El marqués de Estella, al salir, habló con los periodistas. Dijo que él y los ministros habían firmado en los últimos días oficiales y luego habían pasado a hacerlo también en los de los condes de Zamozki.

**La multa impuesta a don Tomás Ibarra**  
La Real orden que impone una multa a don Tomás Ibarra dice así:

**La Universidad Popular va a pedir la reposición de la Escuela Normal de Maestros**

**El Gobierno eleva a cuatro mil pesetas la subvención de que disfruta el primero de dichos Centros de Enseñanza. Excursiones artísticas por la provincia. Otros acuerdos importantes del Claustro de profesores**  
La última reunión tenida por el claustro de profesores de la Universidad Popular, en una de las salas destinadas a Biblioteca circulante de ese Centro educativo, tuvo extraordinaria importancia, adoptándose acuerdos de excepcional interés para Segovia, que fueron acogidos por los reunidos con inequivocas muestras de unánime beneplácito y de honda y entusiasta aprobación.

Diéronse por enterados los que asistieron a esa reunión de haberse aumentado a 4.000 pesetas la subvención otorgada por el Gobierno a la Universidad Popular, por lo que exteriorizarán su gratitud al presidente de la Diputación, don Segundo Gila, por las gestiones que ha realizado cerca de los poderes públicos para conseguirlo.

También enviarán las gracias más expresivas al ministro de Instrucción Pública, don Eduardo Callejo y a su hermano don Pablo, por el espléndido donativo de libros que, recientemente, han hecho a la Biblioteca circulante.

Resolvieron sumarse a la labor de difusión de los fines de la Sociedad de Naciones, que expuso hace poco tiempo en una brillante charla el profesor de la Escuela Superior del Magisterio don Domingo Barnés, centralizando en la Universidad Popular la rescisión de folletos de propaganda, para difundirlos por los pueblos de la provincia y celebrar en la amplia nave de la iglesia de San Quirce un acto público, en el que se dé a conocer esa obra educadora.

Acordaron organizar, además de las conferencias públicas, a cargo de relevantes personalidades científicas, visitas a los monumentos artísticos de la provincia, dirigidas por personas capacitadas en asuntos de arte y dar lecturas, comentadas, de los libros de la Biblioteca circulante que, teniendo un gran interés, son poco solicitados.

«La ejemplaridad e inmediata sanción que requiere la persistente y obcecada actitud de don Tomás Ibarra y Lasso de la Vega, dedicado a verter por sistema dañosas especies que demoralizan a la opinión pública y desbordan el principio de autoridad, obligan al Gobierno, de modo inexcusable, a usar con él de las facultades extraordinarias que se le conceden en el Real decreto de 15 de Mayo de 1926. Por ello, S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con su Consejo de Ministros, se ha servido imponerle una multa extrarreglamentaria de 50.000 pesetas, que se le exigirá por procedimiento de apremio judicial, y que mientras no esté satisfecha y se haga así público en la «Gaceta de Madrid» impedirá al referido don Tomás Ibarra disponer de sus cuentas corrientes, depósitos, bienes muebles e inmuebles y ejecutar toda operación que pueda dificultar su exacción.

Es asimismo la voluntad de Su Majestad que el importe de la referida multa se aplique a fines de beneficencia en la provincia de Sevilla, en que reside la persona objeto de esta multa.»

**La querrela del señor Cambó**  
Para entender en la querrela que por supuestas injurias ha entablado don Francisco Cambó contra el señor Ceballos Teresi, cuyo conocimiento correspondía al Juzgado del Congreso, ha sido nombrado juez especial el magistrado don José Méndez Novoa.

**Llaneza, a Ginebra**  
Ayer mañana estuvo en el ministerio de Trabajo el señor Llaneza, para despedirse del ministro. El ex diputado socialista marcha a Ginebra para asistir a las sesiones de la Oficina Internacional del Trabajo.

**En defensa del teatro clásico**  
Ayer tarde, a las seis, recibió el jefe del Gobierno en la Presidencia una Comisión, en la que figuraban autores, críticos teatrales y actores, presidida por el señor Francos Rodríguez, los cuales solicitaron del presidente que se le ceda durante el año una temporada del teatro de la Princesa, propiedad del Estado, a Ricardo Calvo, para que pueda cultivar y sostener en Madrid la escuela de Declaración que su trabajo supone y sostenga la tradición y el prestigio de nuestro teatro clásico y romántico.

**Ha sido concedido el premio Fastenrath, al señor Gorbea**

El premio Fastenrath, que, como se sabe, concede la Academia Española, correspondiente al pasado año, ha sido otorgado al ilustre dramaturgo señor Gorbea por su obra «Los que no perdonan», estrenado con gran éxito en el teatro Eslava.

**Contra los reclutadores de niños para llevarlos a Francia**

**Definición de una de las figuras principales de este delito**  
Medina del Campo, 6.—Ayer fué puesto a la disposición del Juzgado Enrique Sáinz Marañón, contra el cual se ha dictado auto de procesamiento y prisión. Este hace el número once de los que afectos a este sumario se hallan en la cárcel.

Sáinz Marañón fué detenido en San Sebastián, y parece que es una de las figuras principales en este asunto, en unión de Nicolás López, que se halla en Francia.

Varios agentes de la Brigada Móvil hacen investigaciones en algunos puntos de España y parece que el juez ha acordado realizar más detenciones.

De los datos que se han podido adquirir se sabe que existen niños sometidos a trabajos en las fábricas de vidrio en las poblaciones francesas de Rouen, Rambouillet, Le Treport y otras. Parece que también por Navarra y Port-Bou se han sacado clandestinamente menores con análogo fin. Las ramificaciones de esta recluta son mayores de lo que se suponía en un principio.

Hay procesados dos vecinos de Medina, un fondista, el maletero, un

**CONCURSO DE OBRAS**

**CAMPSA**  
Habiendo dispuesto CAMPSA la construcción, bajo un presupuesto aproximado de 140.000 pesetas (CIENTO CUARENTA MIL PESETAS) de la Subsidiaria de Segovia, convoca a concurso a los señores contratistas o constructores a quienes pueda interesar acudir, invitándoles a presentar ofertas, previo estudio de los planos y demás detalles que estarán a su disposición en las Oficinas de la Delegación de CAMPSA, Ruiz de Alda, 16 (Segovia), y todos los días laborables, de nueve a una y media, y de las quince a las diez y ocho.

Las ofertas deberán presentarse por duplicado, entregando un ejemplar en pliego cerrado en las Oficinas mencionadas, dentro de un plazo de quince días, a contar desde la fecha de este anuncio, y remitiendo el mismo día el otro ejemplar a la Dirección de CAMPSA (calle de Torija, número 9, Madrid).

**¿Su Santidad a Madrid?**

La Agencia Fournier ha enviado a sus abonados de París el siguiente despacho: «Roma, 5.—El Papa ha manifestado a los Cardenales que, después de visitar los grandes santuarios de Monte Cassino, Loreto, Pompeya, Asís y Lourdes, no hará en 1930 más que un solo viaje para ir a bendecir a los católicos.

Visitará Trieste, Agram, Budapest, Cracovia, Varsovia, Viena, Múnich, Bruselas, Dublín, París, Madrid y Lisboa.

Un segundo programa de viajes se estudiaría para el año siguiente. En él están incluidos los Estados Unidos.»

**Se venden**

una gran vaca holandesa, parida de dos días del segundo parto y una chota de un año, hija de la misma. Para tratar, con Eulogio Ruiz Montaña, en Carbonero el Mayor (Segovia).

**EN LA CASA DEL PUEBLO**

**Conferencia de don Antonio Ballesteros**

Anoche, el amplio salón de actos de la entidad obrera presentaba un magnífico aspecto, tanto más descolante cuanto no es costumbre verlo rebosando elemento femenino. Respetables señoras, intelectuales y obreras, acudieron al acto; pero lo que daba una fuerte nota de color al conjunto era un numeroso grupo de lindas jóvenes y otro de niños y niñas, que unas por su voluntad y otras acompañadas de sus padres, iban a escuchar la docta palabra del culto y prestigioso inspector de Primera Enseñanza, don Antonio Ballesteros.

«Los derechos del niño durante la edad escolar» era el tema a desarrollar en la conferencia.

Encerraba, por tanto, el título dos poderosos y sugestivos puntos de atracción: Uno el derecho, esa mágica palabra de la cual tienen conocimiento, exacto o velado, hasta los individuos de más obtuso cerebro. Otro el de que esos derechos fueran aplicables al niño, a ese ser que no consideramos como potencia capaz de atraer hacia sí derecho alguno.

Ambos motivos, traducidos en una gran curiosidad, avalada ésta por la autoridad en estas cuestiones del conferenciante, hicieron que la Casa del Pueblo cobijara durante hora y media a todos los elementos que directamente están interesados, por aspectos presentes o futuros, en saber lo que conviene al niño, y como digno corolarario, allí estaba también el elemento niño, escuchando como objeto acreditador y solvente, lo que de él y para él se hablaba.

El señor Ballesteros comienza su oración con frases de afecto para la Casa del Pueblo, buscando, por la labor cultural que viene realizando, una afinidad de obra con la de la Universidad Popular Segoviana, a la que califica de otra Casa del Pueblo, ya que allí, por su Biblioteca, por sus conferencias, se da al ciudadano el pan de la cultura, de la ciencia y de las artes.

Previo excelente introito, aborda de lleno el tema y establece, como guiño de él, las siguientes subdivisiones: Derechos de carácter orgánico, intelectual, moral, fundamental, sincero y social.

Establecida así esta tabla genealógica de todos los factores que se requiere usar para formar en el niño de hoy el futuro hombre del mañana, con sumo acierto y claridad va desarrollándose en medio de un gran silencio y mayor atención de los oyentes.

Unicamente me detendré en dar abstracta idea de algunos de ellos, pues teniendo en cuenta que para dar perfecta reseña de ambos se requiere un tiempo que no tengo y un espacio que no debo restar a los lectores, he decidido, con la venia del señor director, expresarlos en una serie de articulos que, al mismo tiempo que sirvan de divulgación, permitan ser asimilados por los lectores y practicados por éstos, en beneficio de los niños primeramente, y después, de la sociedad futura.

«chauffeur» de San Sebastián, un español de Hendaya que fué detenido en Orense, padre de Nicolás López y consocio de éste y Sáinz Marañón. Se asegura que los niños reclutados han sido destinados a trabajar en las fábricas de cristal francesas en condiciones que ponen su salud en gravísimo peligro.

La Agencia Fournier ha enviado a sus abonados de París el siguiente despacho:

«Roma, 5.—El Papa ha manifestado a los Cardenales que, después de visitar los grandes santuarios de Monte Cassino, Loreto, Pompeya, Asís y Lourdes, no hará en 1930 más que un solo viaje para ir a bendecir a los católicos.

Visitará Trieste, Agram, Budapest, Cracovia, Varsovia, Viena, Múnich, Bruselas, Dublín, París, Madrid y Lisboa.

Un segundo programa de viajes se estudiaría para el año siguiente. En él están incluidos los Estados Unidos.»

Se venden una gran vaca holandesa, parida de dos días del segundo parto y una chota de un año, hija de la misma. Para tratar, con Eulogio Ruiz Montaña, en Carbonero el Mayor (Segovia).

**EN LA CASA DEL PUEBLO**

**Conferencia de don Antonio Ballesteros**

Anoche, el amplio salón de actos de la entidad obrera presentaba un magnífico aspecto, tanto más descolante cuanto no es costumbre verlo rebosando elemento femenino. Respetables señoras, intelectuales y obreras, acudieron al acto; pero lo que daba una fuerte nota de color al conjunto era un numeroso grupo de lindas jóvenes y otro de niños y niñas, que unas por su voluntad y otras acompañadas de sus padres, iban a escuchar la docta palabra del culto y prestigioso inspector de Primera Enseñanza, don Antonio Ballesteros.

«Los derechos del niño durante la edad escolar» era el tema a desarrollar en la conferencia.

Encerraba, por tanto, el título dos poderosos y sugestivos puntos de atracción: Uno el derecho, esa mágica palabra de la cual tienen conocimiento, exacto o velado, hasta los individuos de más obtuso cerebro. Otro el de que esos derechos fueran aplicables al niño, a ese ser que no consideramos como potencia capaz de atraer hacia sí derecho alguno.

Ambos motivos, traducidos en una gran curiosidad, avalada ésta por la autoridad en estas cuestiones del conferenciante, hicieron que la Casa del Pueblo cobijara durante hora y media a todos los elementos que directamente están interesados, por aspectos presentes o futuros, en saber lo que conviene al niño, y como digno corolarario, allí estaba también el elemento niño, escuchando como objeto acreditador y solvente, lo que de él y para él se hablaba.

El señor Ballesteros comienza su oración con frases de afecto para la Casa del Pueblo, buscando, por la labor cultural que viene realizando, una afinidad de obra con la de la Universidad Popular Segoviana, a la que califica de otra Casa del Pueblo, ya que allí, por su Biblioteca, por sus conferencias, se da al ciudadano el pan de la cultura, de la ciencia y de las artes.

Previo excelente introito, aborda de lleno el tema y establece, como guiño de él, las siguientes subdivisiones: Derechos de carácter orgánico, intelectual, moral, fundamental, sincero y social.

Establecida así esta tabla genealógica de todos los factores que se requiere usar para formar en el niño de hoy el futuro hombre del mañana, con sumo acierto y claridad va desarrollándose en medio de un gran silencio y mayor atención de los oyentes.

Unicamente me detendré en dar abstracta idea de algunos de ellos, pues teniendo en cuenta que para dar perfecta reseña de ambos se requiere un tiempo que no tengo y un espacio que no debo restar a los lectores, he decidido, con la venia del señor director, expresarlos en una serie de articulos que, al mismo tiempo que sirvan de divulgación, permitan ser asimilados por los lectores y practicados por éstos, en beneficio de los niños primeramente, y después, de la sociedad futura.



## Don Mariano Gil Perlado

Del comercio de esta capital  
falleció en Segovia el día 8 de Marzo de 1928

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.  
R. I. P.  
El funeral que se celebrará mañana, día 8, en la iglesia parroquial de El Salvador, a las nueve de la mañana; el culto en la iglesia de Corpus, el día 9, de seis a siete de la tarde, y las misas que se digan dicho día 8, en la iglesia del pueblo de Otones de Benjumea, se aplicarán por su alma.  
Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, Agradecerán a sus amistades la asistencia a estos piadosos actos.

Los ingredientes domésticos que intoxican su organismo, predisponiéndolo a enfermedades simples, en apariencia, pero fatídicas en el 90 por 100 de los casos.  
Procurando alimentarlos bien y bajo normas semi-vegetarianas, proporcionándoles buenos locales-escuelas pero mejores campos de recreo, produciendo para ellos y por ellos la luz, el aire, el espacio, la franqueza, la alegría, se hará una generación fuerte y provechosa que no tendrá necesidad de maldecir, y sí de bendecir y admirar, a quienes le prepararon sabiamente el futuro, dándole lo más hermoso que se les puede dar: salud y suficiente ilustración.

Como dejó dicho, quede para más tarde la concreción de los puntos vitales de la interesante conferencia del señor Ballesteros, quien, con una gran convicción, que comparto, dice que todo lo que se le dé al niño no es cesión, sino obligación; no es limosna, sino derecho que no se le puede negar, a menos que entremos en la categoría de odiosos cortapisas en el florecimiento de la Humanidad.  
Una salva de aplausos y muchas felicitaciones, premiaron la sabiamente expresada conferencia del señor Ballesteros, de la cual se hicieron unánimes elogios.

MARIANO GARCÍA CARNICERO

El próximo miércoles, día 13, el prestigioso doctor en Medicina don Segundo de Andrés, disertará acerca de «Nociones sobre la asistencia al embarazo, parto, aborto y puerperio».

## LA DUQUESA DE GUIZA EN MADRID

En el rápido de Hendaya llegó anoche a Madrid S. A. la duquesa de Guiza, acompañada de su dama y un gentilhombre.  
Fue recibida en la estación del Norte por SS. AA. las infantas doña Luisa y doña Isabel Alfonso, infante

## La sublevación en Méjico

Las tropas federales recuperan Orizaba y Monterrey. Sangrientos combates. Algunos barcos de guerra en poder de los rebeldes

### Organizando el bombardeo contra los rebeldes

Londres, 6.—Telegrafían de Nueva York al «Times» que los rebeldes mejicanos pretenden haber derrotado y puesto en fuga a 600 soldados del ejército federal, mandados por el general Carolle, en Mazatlan, Estado de Sinaloa.  
Por el contrario, según otros rumores parece que se trata de un movimiento estratégico de las tropas gubernamentales, ya que éstas destruyeron en su retirada la vía férrea y cortaron siete puentes.  
El Gobierno mejicano concentra actualmente todos los aviones de que dispone en el aerodromo de Valbuena, con el fin de organizar el bombardeo de las concentraciones rebeldes.

### Los rebeldes se apoderan de Monterrey y de Chihuahua

Puebla, 6.—Se ha confirmado oficialmente la rendición de Monterrey a los rebeldes, quienes, al mando del general Escobedo, han infligido graves pérdidas a las tropas federales, cuyo jefe fué muerto, así como muchos de sus oficiales.  
Juárez (Méjico), 6.—Los rebeldes se han apoderado de Chihuahua, capital del Estado del mismo nombre.

### Para recuperar Veracruz

Londres, 6.—Telegrafían de Nueva York que, según las últimas noticias, el general rebelde Francisco Manzo ha iniciado un movimiento ofensivo desde Nabojoa, en Sonora, paralelamente a las costas del Pacífico.  
Las tropas gubernamentales, en espera de refuerzos, hacen todo lo posible por contener el avance.  
Un contingente de tropas federales, al mando del general Almazán, efectúa activos preparativos para recuperar la ciudad de Veracruz. El general Almazán dice que la ciudad de Orizaba, que contaba con una guarnición de 500 hombres, al mando del general Molinar, ha sido recuperada por los federales, y que aque-

don Alfonso y conde de Zamoyiski. La duquesa, con las infantas, ocuparon un automóvil, y otro el infante y el conde, trasladándose a Palacio, donde quedó alojada la duquesa en las habitaciones llamadas de Tiépolo.

## Clasificación y revisión de soldados

El «Boletín Oficial» correspondiente al día de ayer, inserta una circular de la Junta de Clasificación y Revisión de Segovia que contiene, entre otros, los siguientes particulares:

La revisión de los expedientes de los mozos pertenecientes al actual reemplazo; de los excluidos temporales y declarados soldados exclusivamente para servicios auxiliares de los de 1926 y 1927, así como los de prórroga de primera clase de los años 1925, 1926, 1927 y 1928, darán principio ante dicha Junta, a las diez en punto de la mañana de cada uno de los días indicados al efecto, en su sala de sesiones, edificio instalado en el local que ocupa la Zona de Reclutamiento y Reserva de Segovia, número 40, calle de José Zorrilla, número 40, por el orden de partidos judiciales y fechas siguientes. (El orden con que los pueblos de la provincia deben concurrir a estos actos, se relacionan en la circular mencionada):  
Partido de Santa María de Nieva.—De los días 6 al 11 de Abril.  
Partido de Segovia.—De los días 12 al 24 de Abril.  
Partido de Sepúlveda.—De los días 24 de Abril al 4 de Mayo.  
Partido de Cuéllar.—De los días 7 al 21 de Mayo.  
Partido de Riaza.—De los días 22 al 24 de Mayo.

Para la capital de Segovia se ha señalado el día 28 de Mayo para los casos referentes a los mozos del reemplazo del año actual y el 29 para los referentes a las revisiones de los mozos de años anteriores al actual reemplazo.

cia de que la caída de Monterrey puede considerarse como la iniciación del fracaso del movimiento revolucionario.  
Barcos de guerra en poder de los rebeldes  
Méjico, 7.—El Norte del país se

## UN ROBO

Durante la pasada noche se ha cometido un robo, que si por su cuantía carece de importancia, pone de relieve la audacia de los discípulos de «Caco».

En el almacén de coloniales que tienen establecido en la carretera de Boceguillas don Claudio Moreno, don Eulogio Alvaro y don Agustín de las Heras, penetraron los ladrones, apoderándose de una pequeña cantidad de dinero que se guardaba en una caja registradora, que para ello destruyeron, y de algunos géneros que consumieron allí mismo.

La caja en que se guardaba una suma de alguna importancia no pudieron abrirla los «cacos», a pesar de los esfuerzos que para ello realizaron, valiéndose como palanqueta de un pico y una navaja que dejaron abandonados.

La Policía hace activas gestiones para encontrar a los autores de esa fechoría.

## De sociedad

**Enfermos**  
Se encuentra muy aliviada la distinguida señora de Blanco, hi'a poli-

halla ocupado por completo por las fuerzas rebeldes, las que han derrotado a los federales.  
En Cuyamo (golfo de la Baja California) los rebeldes se han apoderado de algunos barcos de la Marina de guerra mejicana.

## SUETOS

**Objeto depositado**  
En poder del conserje de este Ayuntamiento, don Leoncio Martín, obra un rosario extraviado en la vía pública y que será entregado a la persona que acredite su pertenencia.

**CALLOS**  
No sufra usted de callos, junetas, ojos de gallo y verrugas. Use usted el patentado UNGUENTO MAGICO, y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan.

No admita usted más callicida que el UNGUENTO MAGICO.  
Farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 íd. FARMACIA PUERTO, Plaza de San Ildefonso, 5. Madrid.

## ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1 TARDE

**Jefes y oficiales de Artillería reingresados**  
«El Diario Oficial del ministerio de Ejército» publica la siguiente relación de jefes y oficiales del Arma de Artillería que han reingresado en la misma con arreglo a la fórmula acostumbrada.  
Coronel: Don Francisco Warleta, del regimiento de Costa número 1.  
Tenientes coroneles: don César Comas, de la fábrica de pólvoras de Granada; don Guillermo Adán, del 5.º regimiento a pie.  
Comandantes.—Don José Molas, del ministerio del Ejército; don Pedro Anadón, del 16.º regimiento ligero.  
Capitanes.—Don Vicente Sintes, don Andrés Val, don Modesto Aguilera, todos del servicio de Aviación.

**Contratas de obras del Estado, provinciales y municipales**  
La misma «Gaceta», en otra disposición, declara que los pliegos de condiciones de contratas de obras y servicios públicos del Estado, provincia y Municipio, habrán de contener la condición necesaria a la con-

cesión a los obreros de las ventajas que señala para los mismos la Legislación General del Trabajo.

**Viudas y huérfanos del Magisterio**  
Declarando no es aplicable a las viudas y huérfanos del Magisterio el artículo 17 del Estatuto de las Clases pasivas.

**La Dirección de Abastos y el Patronato de Turismo**  
Nombrando en representación del Patronato de Turismo a la Dirección de Abastos para coordinar los servicios relacionados con aquél.  
**La intervención de los concejales suplentes en las sesiones**  
Publica la «Gaceta» disposición aclarando el artículo 46 del Estatuto municipal, en el sentido de que los suplentes de concejales intervendrán en las sesiones con la siguiente prioridad.

Suplentes de concejales propietarios ausentes y suplentes de titulares no ausentes por orden de antigüedad en el nombramiento hasta completar el número de concejales para celebrar la sesión.

## AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 3,30 TARDE  
recibió tan graves lesiones que falleció al ser conducida la Casa de Socorro.

### Llegada del infante don Carlos

En el expreso de Andalucía llegaron esta mañana el infante don Carlos, acompañado de sus hijos Carlos, Mercedes, Esperanza y Dolores.  
Los pliegos colocados en las habitaciones de Palacio donde aquéllos se hospedan se han llenado de firmas de elevadas personalidades.

### El conde del Grove

Sigue en el mismo estado de gravedad el conde del Grove.  
Con el fin de visitar al ilustre enfermo han acudido a sus habitaciones el infante don Carlos y sus hijos recién llegados de Sevilla.

### Recepción diplomática

En la Presidencia se celebrará esta tarde la acostumbrada recepción diplomática, a la que concurrirán los embajadores de Alemania, Estados Unidos y Cuba. Este dará las gracias al marqués de Estella por el envío del crucero «Almirante Cervera» y cambiará con él impresiones acerca del monumento que se erigirá en honor del general Machado.

### Desprendimiento de tierras

Esta mañana, con motivo de las obras de desmonte que se están realizando en la valla de Alonso Cano, se produjo un desprendimiento de tierras, sepultando al obrero Horacio Cifuentes, que cuando fué extraído era ya cadáver.

### La recluta de niños

Continúa trabajando la Policía de la División de ferrocarriles para descubrir a todos los autores y cómplices en la recluta de niños que se venía efectuando con el fin de trasladarlos a Francia para trabajar en una fábrica de vidrio.

Hoy han sido detenidos como complicados en el asunto los individuos Martín López, Baltasar Gómez, Fernando Badil, Alonso Gil, Lino Iris y Francisco Catalina. Todos ellos fueron puestos a disposición del juez de Medina del Campo.

## AGENCIA OFICIAL

EXPOSICION Y VENTA

# Peugeot

### FRANCISCO ROMAN LOPEZ

BAJADA DEL CARMEN, 2.—SEGOVIA

Tarifa de precios nuevo modelo 1929

<b>5 C. V. frenos a las 4 ruedas</b>		<b>12 C. V. 6 cilindros</b>
Chassis desnudo.....	3.550 ptas.	Conducción interior, su-
Cabriolet, 2 plazas.....	4.650 »	per-lujo, 5 plazas.....
Falso cabriolet, 3 plazas.....	5.300 »	10.995 ptas.
Falso cabriolet, 4 plazas.....	5.400 »	Conducción interior, su-
Conducción interior, 4		per-lujo, 6 plazas.....
plazas.....	5.250 »	11.895 »
Camioneta chapa, 250 ki-		Conducción interior, con
los.....	4.330 »	separación, 5 plazas.....
		12.200 »
		<b>Vehículos industriales</b>
		<b>1.200 kilos</b>
<b>10 C. V. frenos a las 4 ruedas</b>		Chassis desnudo.....
Chassis desnudo.....	4.995 ptas.	7.250 ptas.
Torpedo transporte, 4 1/2		Chassis con cabina.....
plazas.....	6.900 »	8.400 »
Conducción interior, 4		Camioneta cabina y en-
plazas, 4 puertas.....	7.995 »	toldada, conducción
Falso cabriolet, capota		interior.....
fija.....	8.200 »	9.200 »
		Omnibus.....
		11.975 »
		Conducción interior, 7/8
		plazas.....
		11.700 »

Entendemos por coche completo y estos precios se entienden sobre frontera Irún

## ESCUDELOS

No vamos a tratar aquí de aquellos antiguos pajes o sirvientes que llevaban el escudo al caballero en tanto que no usaba de él, ni de los que eran de calidad distinguida y que, comunmente, se les llamaba hidalgos, no; aquí se trata del establecimiento de vinos de los Escuderos, núm. 2 (esquina a los soporales), en el que, los nuevos dueños, con objeto de ampliar su industria, han tomado este local y ofrecen a su clientela y al público en general selectos vinos tintos y blancos, aguardientes de varias clases, coñac, vermouths, y todo lo concerniente a este ramo.  
Visítad, pues, esta casa del Antor y del Pinto; probad lo blanco y lo tinto y veréis «qué bien» se pasa.

Escuderos, 2 (esquina al soportal)

## COBRANZAS

COBRO DE RECIBOS Y FACTURAS COMERCIALES

Esta casa se encarga del cobro de recibos de sociedades, cofradías, médicos, inquilinato, profesorado, etc., etc.

Dirigirse a José Ayuso Angosta, 3, 2.º (Arquetas)

## JABON CHIMBO

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración  
Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava  
Exigir siempre la marca estampada en el trozo

Se vende en trozos de 250 y 500 gramos

**Hortelano** se necesita, que sepa de este oficio. Informes, Cándido Martín, en Madrona.

**Pérdida** de un perro de caza, color pardo, corbata blanca, que atiende por «Sol». Se gratificará a quien lo entregue a su dueño, Miguel San Bruno, en Cantalejo.

**Medias piel de guante** en hilo y seda, son las mejores

**Casa Givaja** pastos, para ganado lanar, Ofertas, a Antonio López. Doctor Esquerdo, 13, Madrid.

## AVISO

Habiendo de verificarse el día 11 del corriente, en esta sucursal del Banco de España (horas de diez de la mañana a cuatro de la tarde), la negociación de 300 millones de pesetas de Deuda ferroviaria amortizable del Estado al 4 y 1/2 por 100, bajo las condiciones dadas a conocer mediante anuncio del Banco, inserto en este diario el día 1.º inmediato anterior, ponemos en conocimiento de nuestros clientes y del público en general la conveniencia de confiarnos los pedidos con anticipación al día de la operación, para que el trabajo acumulado no impida el puntual despacho.  
Los encargos serán recibidos, a partir de hoy, en nuestros respectivos despachos del Banco de España, durante las horas de oficina.  
Segovia, 4 de Marzo de 1929.—Los corredores de Comercio (colegiados): Antonio Well, Agustín Santamaría.—Juan Well.

## LENSES Y GAFAS DE MODA. MODELOS DE INMEJORABLES RESULTADOS. L. DUBOSC OPTICO

ARENAL 19 y 21-MADRID. TALLER ESPECIALIZADO PARA LA EJECUCION DE LAS RECETAS DE MEDICOS OCULISTAS DE PROVINCIAS. SERVICIO ESPECIAL POR CORREO

**Bar «El Abanico»** VERMOUTH..... 0,15  
Bocadillo variado..... 0,25  
Café..... 0,25  
Copa de licor..... 0,25  
Copa de vino con corrientes..... 0,05  
«Bocados y bocadillos», para ancianos y chiquillos, de chorizo o de jamón, de embuchado o salchichón, de sardinas muy bien fritas o asaditas, calentitas o de bacalao de «Billado» rebosado «Abanicado» con vino de pelcón, puro, de Arganda o Chinchón; o el superior de Medina, que está junto a la cocina; y para postre y con pausa una «mantecosa» de Bausa o de bollos una tunda, porque los fabrica Untada y café con aguardiente, de Cazalla o Carcagente, porque el amo es muy tendero cuesta tan poco dinero con precios tan afinados, ha armado tal batahola que por comprar bocadillos hasta Pinillos hay cola; y como en Madrid se sabe vienen desde la Cibele al vermout del «Abanico» y a comer a «Los Gabrieles».

## La Segoviana

CASA DE VIAJEROS

— DE —

JOSE GOMEZ (El Chiclanero)

Pensión completa desde 8 pesetas  
Teléfono número 19.445  
18, ATOCHA, 18 MADRID

Fábrica de chocolates elaborados a brazo DE  
**ISIDRO GARCIA** (Sucesor de Perela)  
Por cada un paquete de chocolate se da una participación de 0,25 de lotería y en los de 3 y 7 reales, se dan 0,50, para el sorteo del 11 de Mayo de 1929; para tenderos, precios especiales  
**Calle de Gascos 3, Segovia** (Frente al Acueducto)  
ALMACEN DE PESCADOS DE  
**JUAN JOSE GARCIA**  
Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.  
He aquí los precios:  
Merluza..... 2,50  
Congrio..... 2,00  
Besugos..... 1,10  
Pescadillas..... 0,90  
Sardinas..... 1,10  
Boquerones..... 0,60  
Almejas..... 1,50  
Langostinos..... 3,50  
Lenguinadas..... 0,80  
Calamares..... 2,00  
Negros..... 0,70  
Voladores..... 0,60  
En la pescadería de **JUAN JOSÉ**, la mejor en su clase en Segovia  
**TELEFONO NUMERO 96**

Ultimas publicaciones

Editadas en el mes de Febrero de 1929
Lesona.—Teoría general de la prueba en derecho civil, 3.ª edición, (Tomo II. Juramento y prueba escrita, 18 pesetas.
Azpeitia.—Derecho notarial extranjero.—I: Portugal, 8 pesetas.
Estatuto de recaudación.—Edición oficial, 4 pesetas.
Contrabando y defraudación.—Ley penal y procesal. Edición oficial, 2 pesetas.
Estatuto.—Sobre formación técnica de ingenieros industriales y de investigación, y Estatuto de formación profesional. Edición oficial, 1,50 pesetas.
Antón.—Los antecedentes del nuevo Código penal, 2 pesetas.
Jiménez Cuende.—Planimetría y nivelación. (Con 111 grabados), 20 pesetas.
Marcilla Arrazola.—Industrias rurales fitógenas. (Con 31 grabados), 12 pesetas.
Rapallo.—Economía y administración rural. Legislación, Nociones de Derecho y procedimiento administrativo, 4 pesetas.

Nuevas administraciones exclusivas

Manresa.—Comentarios a la ley de Enjuiciamiento civil, 5.ª edición. Tomos III y V. Cada uno, 20 pesetas.
Marcos y Pelayo.—Guía para un curso de procedimientos judiciales, 5 pesetas.

Academia "Editorial Reus,"

Clases: Preciados, 1
Libros: Preciados, 6
Correspondencia: Apartado 12.250 MADRID



LUZ y FUERZA ELÉCTRICAS ECONÓMICAS

Sud-agencia disponible para varias provincias. Dirigirse a

ROBERT SOYER
Consejo de Ciento, número 224 BARCELONA

Se desea agente

para la venta en la provincia de Segovia de neumáticos de una acreditada marca americana. Dirigirse a casa Blancou BILBAO

AVISO

Se hacen instancias, copias y demás trabajos a máquina, en la calle de José Zorrilla, número 63, primero.

Representante

serio, solvente, con garantías, conocedor de la plaza y activo, se necesita. Escribir con detalles a

PEDRO PARIS
Cajas Registradoras KRUPP
ALCALA, 17.—MADRID

Importante

De gran venta y aceptación cedo exclusiva por cuenta propia y comisión Originales y prácticos calendarios perpetuos con porta-retratos en metal y celuloide. Muestras, pesetas 7

Estuches de metal para extraer el papel de fumar automáticamente. Muestras, pesetas 3
SOLA, URGEL, 118.—BARCELONA

Automóvil BENOVA

Ocho cilindros en línea, nueve caballos, conducción 11,500; otros tipos, cuatro cilindros, cinco y siete caballos, desde 4,700

REPRESENTACION
Señor Vidal Gaztambide, 8 MADRID

Licenciados del Ejército

El 30 del actual saldrán a provisión 5.000 ó 6.000 plazas con sueldo anual de 2.500 a 3.000 pesetas. Si queréis solicitar ingresar en este concurso, mandar hoy mismo documento militar que poseáis al Centro Informativo, el cual se encarga de hacer todo lo necesario. Este Centro es el preferido por todos los licenciados, por su seriedad y rapidez.
Ventura de la Vega, 19.—MADRID

Representante

casa de artículos para reclamo lo desea en esta plaza. Escribir a «Los Tirolenses», número 1.043.—BARCELONA

Se vende casa

Real Sitio de San Ildefonso, en 15.000 pesetas. Razón, en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, 5, señor Domínguez.

Débiles da Vida y Juventud
Elíxir Callol

VINOS QUE SE VUELVEN
o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIOS
14 PESETAS EL KILO
7,50 EL MEDIO KILO
Prospectos y pedidos a la Administración de
LA INFORMACION AGRICOLA
Barquillo, 21.—MADRID Apartado número 9

Banco Hispano de Edificación MADRID

LAS CASAS y FINCAS A PLAZOS

Agente en Segovia: FELIPE DE LA CALLE
¿CÓMO SON ADQUIRIDAS?

Por una cuota de ahorro que el mismo socio puede ingresar mensualmente. El Banco Hispano de Edificación facilita el capital que se desea para edificar su casa propia o adquirirle donde posea sus negocios el mismo edificio o fincas rústicas a los labradores o para cualquier negocio

¡Ciudadanos: todos podemos ser propietarios!
Véase con su agente en Segovia

FELIPE DE LA CALLE
Marqués del Arco, 30, 2.º

En esta Agencia se facilitan informes y folletos explicativos. Para consultas se visitará a domicilio a los que pasen aviso.

ESTOS SERVICIOS SON GRATUITOS
Necesito nombrar agentes en distintos pueblos de la provincia

APOPLEJIA

Parálisis-arterioesclerosis

Se cura y evita tomando el antiguo producto Antiapoplético Berdaguer

Depura la sangre y activa su circulación
28 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o rampa, zumbidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez en la vista y puntos luminosos, dificultad al hablar, mareos, vahídos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etc.; si alguno de su familia ha padecido de APOPLEJIA o PARALISIS; si está usted predispuesto a «ella» por su temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etc.; si está paráltico, arrastra su pierna o tiene inútil su mano; si balbucea al hablar o está privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un lado, si su postración es absoluta... no vacile un momento y tome el maravilloso ANTIPOPLETICO-BERDAGUER. pues millares de personas, en casos análogos al de usted, a «él» deben su envidiable salud

Puramente vegetal. Nunca perjudica. Anula la muerte repentina
De venta en Segovia: Casa FRANCISCO M. MARCOS, Plaza del Corpus, 7 y principales farmacias de España
Pídanse prospectos gratis: Laboratorio J. GONZALEZ NUÑEZ, Calle de Sepúlveda, 172, principal.—BARCELONA



Lo mejor que todos deban leer
EXITO ENORME

Miles de suscripciones
«¡Perdida en la vida!», «La golfilla de la calle», «La mártir del trabajo» y «Por el amor de un hombre»

Solicite el catálogo de obras por entregas a los Centros de suscripciones o a la acreditada

Editorial Castro

Palacio de la Novela Popular

Necesitamos corresponsales.—Descuentos fantásticos
Diríjense: Apartado Correos 5.020.—Madrid (5)
Corresponsal en Segovia: don Cándido Herrero, Cevantes, 18

MERCADOS

Table with market prices for various goods in Segovia, Cebada, Turegano, Arevalo, Medina del Campo, Burgos, and Santa Maria de Nieva.

Advertisement for Wertheim sewing machines, featuring an image of a woman and the text 'MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR'.

Advertisement for 'GARAGE ESPAÑA' featuring cars for sale, with text 'LOS MEJORES AUTOMOVILES DE OCASION'.

Advertisement for 'Hulleras de Frieres' featuring a circular logo and text 'EL MEJOR CARBON DE FRAGUA'.

Advertisement for 'Pleuresías con derrame' and 'GRAN OCASION' with contact information for M. Gomez-Medico.

El Diablo en Palacio

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

—Decidme—repuso la anciana después de meditar algunos instantes—. ¿me juráis que cuanto se intenta con respecto a Blanca es en bien de la religión?
—¿Y lo habéis dudado siquiera un momento?—le contestó el hidalgo—. ¿Ignoráis lo que en ese punto es nuestro monarca?
—No, hermano; pero a veces, llevados de un exagerado celo, nos equivocamos de la mejor buena fe; y tratándose, como en la ocasión presente, de una doncella virtuosa y bien nacida, sería muy grave mi responsabilidad si yo ayudase a aumentar sus padecimientos, llevada, como su majestad, de un celo mal entendido.

no podía sospechar que hubiese hombres tan depravados que jurasen falsamente.
—Ahora, si gustáis, proseguid, y no tengáis cuidado, que si doña Blanca es inocente, ella triunfará. Además...
—¿Hay algo de nuevo?—preguntó la anciana mostrando el mayor interés.
—Se han recibido nuevas de Flandes; los herejes han profanado otra iglesia en territorio de Holanda, y nada extraño sería que además hubiese tenido el rey otras noticias sobre el paje, en cuyo caso...
—Me hacéis estremecer.
—Nada temáis, porque os aseguro que salvaremos a doña Blanca. En cuanto a su paje, ya es otra cosa, porque al fin ha causado muchos daños, y sobre todo, es un hereje...
—¡Sí, a ella, salvadla a ella!
—Os lo prometo.
—Dios os lo premiará.
—Ahora decidme cómo estamos de nuestro asunto de correspondencia, porque según el tiempo que va transcurrido, es muy extraño...
—Señor Antonio—interrumpió la abadesa—en vuestro generoso corazón confío...
—Sin duda guardáis alguna carta...
—Sí; aún no hace dos horas que ha llegado.
—¡Dádmela—dijo el traidor, cuyos ojos brillaron.
La abadesa sacó de entre el hábito la carta de doña María, y entregándosela al señor Antonio, le dijo:
—Llena de confianza la pongo en vuestras manos.
El rostro del hidalgo tomó la expresión del dolor más profundo, y después de exhalar un suspiro, exclamó:

—¡Desdichada!
—Sí, lo es mucho...
—¡Esto era lo último que le faltaba para su ruina...!
—¿Qué decís?—preguntó la superiora palideciendo y llevando instintivamente las manos hacia la carta.
Pero el señor Antonio la metió en su bolsillo y repuso:
—No sabía cómo daros la noticia, y confiaba en que aún no hubiese venido carta alguna, porque así, dando tiempo al tiempo, tal vez hubiésemos podido salvarla.
—¿Pero qué ocurre? Explicáos, vuestras palabras me hacen sospechar que se prepara algún triste acontecimiento.
La sensible abadesa estaba en extremo agitada, y las indicaciones del hidalgo le hicieron arrepentirse de haber obrado tan ligeramente entregándole la carta.
—Madre—repuso el señor Antonio con fingida conmoción, ya veremos si algo puede hacerse en favor de esa infeliz: por mi parte...
—Señor Antonio—interrumpió la anciana con una energía que hasta entonces no había demostrado y que sin duda nació del extremo apuro en que se hallaba su ánimo y del arrepentimiento de no haber hecho valer más su autoridad—. Señor Antonio, algún acontecimiento muy desagradable se prepara, y me parece que yo no he debido obedecer con tanta ligereza la orden del monarca.
—¡Desobedecer a su majestad!—dijo con acento de admiración el hidalgo.
—¿Sabéis lo que represento yo aquí?
—Sois la abadesa...
—Y los privilegios y estatutos de la comunidad me conceden un derecho de autoridad absoluta den-

tro de mi jurisdicción, que está fuera de la del soberano, porque en el recinto de este convento nadie puede mandar sino yo, nadie más que su abadesa puede residenciar a las religiosas, imponerles castigos o perdonarles sus faltas. Tales son los derechos de mi autoridad...
—Ya sé, madre, que en el recinto de vuestra jurisdicción hay un «in pace». ¿Pero he venido acaso a quitaros vuestros fueros? ¿No somos todos cristianos y debemos obrar de común acuerdo y prestarnos ayuda para la mayor gloria de nuestra santa fe? Si os hubiérais negado a obedecer al rey, bastante poder tiene para haber puesto a las puertas de vuestro convento centinelas que no hubiesen dejado llegar a nadie sin antes registrarlo hasta dar con las deseadas cartas. ¿Pero no era prudente evitar el escándalo? Además, no sólo el rey, sino la Inquisición puede entrar aquí sin que se lo estorben vuestros privilegios ni estatutos, como puede llegar hasta el rey sin que le sirva de escudo su corona ni su trono. Y sin embargo, he venido suplicando y pidiendo ayuda en nombre de la religión.
—Pero explicáos de una vez—dijo la abadesa confusa y sin saber qué pensar de todo aquel enredo.
—Esta mañana—repuso el señor Antonio—he recibido una orden del rey. A consecuencia de las noticias que ha tenido de Flandes, me manda terminantemente apoderarme de la doncella en cuanto se le intercepte alguna carta y sin esperar nueva determinación.
La anciana palideció, agitóse sus débiles miembros y estuvo a punto de perder el sentido.
—Este caso ha llegado—añadió el señor Antonio.